

OFICIO SCT/DGCT/0565/11
San Luis Potosí, S.L.P., agosto 05 de 2011.

**EDUARDO FEDERICO RUIZ FLORES
PRESENTE. –**

A través del presente, y en atención a su solicitud de información presentada a esta Secretaría, mediante el sistema INFOMEX, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 8º de la Constitución General de la República, 73 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, me permito hacer de su conocimiento lo siguiente:

No es posible hacer entrega de la copia del acta de consejo municipal de transporte de Cedral, SLP., de fecha 8 de julio de 2011, como lo solicita, en virtud que es un documento con el cual no cuenta esta Secretaría, toda vez que el ente generador es el Ayuntamiento de Cedral, S.L.P., por lo que deberá dirigirse a la autoridad municipal señalada. Lo anterior con fundamento en lo señalado en el artículo 76 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Sin más sobre el particular, agradezco de antemano su amable atención.

**ATENTAMENTE
EL SECRETARIO DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES**



C. OCTAVIO ARREDONDO MATA

"2011, Año del Bicentenario del natalicio de Ponciano Arriaga Leija"



cc. LIC. NANCY ARELY HERNÁNDEZ DEL ANGEL, Directora General de Comunicaciones y Transportes.

Archivo / Minutario.

L'NAHIDA

SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

Vicente Guerrero 510 2do Piso, Zona Centro, San Luis Potosí, S.L.P. México C.P. 78000 Tel. (444) 812 06 77 y 812 10 94

www.slp.gob.mx

Recibido: 05/Ago/2011
Adriana G. Lopez Hdz

19:46hrs